Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACION Nº 12/2015

En el local de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, sito en las calles Congreso de Colombia casi Santísima Trinidad, a los 14 días del mes de Abril del año dos mil quince, siendo las 11:00 horas, se reúnen los Miembros del Comité de Evaluación de esta Institución a fin de realizar la evaluación de las ofertas correspondientes al llamado Nº17/2015 ***"Servicio de Catering y Provisión de Bocaditos para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – UNA",*** *con ID Nro.290.212.----------*

Que, se cuenta con la Resolución N°352 de fecha 02 de Marzo de 2015, por la cual se autoriza el llamado a Contratación Directa de Servicio de Catering y Provisión de Bocaditos para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – UNA, del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Fiscal 2015.----------

Que, en fecha 19/03/2015 a las 10:00 se deja constancia que ha presentado oferta la Firma Recepciones M&V de María Luisa Mendoza de Bogado, no realizándose la Apertura de Sobres Ofertas por no contar con la cantidad mínima de oferentes.----------

En la misma fecha el Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones solicita a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas prórroga para la presentación y apertura de sobres considerando que no se han presentado la cantidad mínima de oferentes para la apertura, adjuntando modelo de carta de invitación y Acta de Recepción de Sobres Ofertas tal como establece la Resolución Nº 805/09 Art.1 En la Contrataciones Directas en las cuales no se contare con el mínimo de tres ofertas al momento del vencimiento del plazo de entrega y apertura de ofertas. Las nuevas fechas deberán ser difundidas en Sistema de Información de Contrataciones por el plazo mínimo de cinco días corridos.----------

La Ley 2051/2003 refiere en su Artículo 34º inciso c) "Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación."----------

Que en fecha 30/03/2015 a las 09:00 se realiza la Apertura de Sobres Ofertas que consta en Acta la presentación de las ofertas en el siguiente orden; TODO SERVICE de Ricardo Cantero Sánchez y RECEPCIONES M&V de María Luisa Mendoza de Bogado, arrojando los siguientes resultados económicos:

Nº	Oferentes	Monto Total	
1	TODO SERVICE de Ricardo Cantero Sánchez	9.154.950	IVA Incluido
2	RECEPCIONES M&V de María Luisa Mendoza de Bogado	11.303.500	IVA Incluido

El Acta de Apertura de sobres ofertas fue suscripto por el Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones, no han existido pedido de aclaraciones por parte de los oferentes. (Apartado. 2 Art. 64 Decreto. 21.909/03).

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

	Llamado Nº 17/2015 Servicio de Catering y Provisión de Bocaditos para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales - UNA										
	OFERENTES	TODO SERVICE de Ricardo Cantero Sanchez					M &V de Maria Luisa Mendoza de Bogado				
Item	Descripción	Precio Unitario IVA incluido	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Total	Precio Unitario IVA incluido	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Total
1	Buffet I - Según especificaciones técnicas	65.000	1	Todo Service	Paraguay	65.000	90.000	1	M & V	Paraguay	90.000
2	Buffet II - Según especificaciones técnicas	70.000	1	Todo Service	Paraguay	70.000	75.000	1	M & V	Paraguay	75.000
3	Buffet III - Según especificaciones técnicas	40.000	1	Todo Service	Paraguay	40.000	75.000	1	M & V	Paraguay	75.000
4	Buffet IV - Según especificaciones técnicas	80.000	1	Todo Service	Paraguay	80.000	120.000	1	M & V	Paraguay	120.000
5	Servicio de Mozo - Según especificaciones técnicas	50.000	1	Todo Service	Paraguay	50.000	250.000	1	M & V	Paraguay	250.000
6	Postres a elección - Según especificaciones técnicas	5.000	1	Todo Service	Paraguay	5.000	15.000	1	M & V	Paraguay	15.000
7	Almuerzo Económico – Tipo I. Según especificaciones técnicas	30.000	1	Todo Service	Paraguay	30.000	20.000	1	M & V	Paraguay	20.000

Prof. Abg. Angel Yubero Aponte

Abg. Gerardo Bobadilla

Prof. Dr. Adolfo P. González Petit

Est. Adolfo Chirife

Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACION Nº 12/2015

	Llamado Nº 17/2015 Servicio de Catering y Provisión de Bocaditos para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales - UNA										
	OFERENTES	TODO SERVICE de Ricardo Cantero Sanchez					M &V de Maria Luisa Mendoza de Bogado				
Item	Descripción	Precio Unitario IVA incluido	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Total	Precio Unitario IVA incluido	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Total
8	Almuerzo Económico – Tipo II. Según especificaciones técnicas	30.000	1	Todo Service	Paraguay	30.000	25.000	1	M & V	Paraguay	25.000
9	Almuerzo Especial – Tipo I. Según especificaciones técnicas	30.000	1	Todo Service	Paraguay	30.000	25.000	1	M & V	Paraguay	25.000
10	Almuerzo Especial – Tipo II. Según especificaciones técnicas	35.000	1	Todo Service	Paraguay	35.000	25.000	1	M & V	Paraguay	25.000
11	Ensalada hasta 4 variedades. Tipos según elección: papa, arroz, alemana, rusa, poroto, verde. Según especificaciones técnicas	35.000	1	Todo Service	Paraguay	35.000	8.000	1	M & V	Paraguay	8.000
12	Aderezos o condimentos para ensalada, para 10 personas.Según especificaciones técnicas	500	1	Todo Service	Paraguay	500	50.000	1	M & V	Paraguay	50.000
13	Aderezos o condimentos, para 10 personas.Según especificaciones técnicas	500	1	Todo Service	Paraguay	500	50.000	1	M & V	Paraguay	50.000
14	Minutas tipo 1: Empanadas fritas Según especificaciones técnicas	2.500	1	Todo Service	Paraguay	2.500	3.500	1	M & V	Paraguay	3.500
15	Minutas tipo 2: Sándwiches, mixto, villaroy Según especificaciones técnicas	5.000	1	Todo Service	Paraguay	5.000	5.000	1	M & V	Paraguay	5.000
16	Minutas tipo 3: Comestibles al horno: Empanadas, Chaparritas y Tradicionales de sopa paraguaya y chipa guazú. Según especificaciones técnicas	3.000	1	Todo Service	Paraguay	3.000	5.000	1	M & V	Paraguay	5.000
17	Minutas tipo 4: Variedad de Sándwich de miga (pan integral o pan blanco) Según especificaciones técnicas	3.000	1	Todo Service	Paraguay	3.000	5.000	1	M & V	Paraguay	5.000
18	Minutas tipo 5: Variedades al horno: tartas, fugazza, quesadillas, pizzetas. Según especificaciones técnicas	5.000	1	Todo Service	Paraguay	5.000	10.000	1	M & V	Paraguay	10.000
19	Minutas tipo 6: Sándwich de milanesa. Según especificaciones técnicas.	5.000	1	Todo Service	Paraguay	5.000	8.000	1	M & V	Paraguay	8.000
20	Bocaditos Salados x 100 unidades - hasta diez (10) variedades de sabor para elección. Según especificaciones técnicas	135.000	1	Todo Service	Paraguay	135.000	150.000	1	M & V	Paraguay	150.000
21	Bandeja de Bocaditos Salados, 8 unidades por persona. Según especificaciones técnicas	11.500	1	Todo Service	Paraguay	11.500	15.000	1	M & V	Paraguay	15.000
22	Bocaditos Salados por unidad a elección. Según especificaciones técnicas	1.350	1	Todo Service	Paraguay	1.350	1.500	1	M & V	Paraguay	1.500
23	Bocaditos Dulces x 50 unidades - hasta seis (6) variedades de sabor para elección. Según especificaciones técnicas	50.000	1	Todo Service	Paraguay	50.000	125.000	1	M & V	Paraguay	125.000
24	Bandeja de Bocaditos Dulces, variedad 6 unidades por persona. Según especificaciones técnicas	6.000	1	Todo Service	Paraguay	6.000	20.000	1	M & V	Paraguay	20.000
25	Bocaditos Dulces por unidad a elección Según especificaciones técnicas	1.000	1	Todo Service	Paraguay	1.000	2.500	1	M & V	Paraguay	2.500
26	Servicio de Coffe Breack para 25 personas – Tipo desayuno. Según especificaciones técnicas	150.000	1	Todo Service	Paraguay	150.000	1.000.000	1	M & V	Paraguay	1.000.000
27	Servicio de Coffe Breack para 25 personas – Tipo Merienda. Según especificaciones técnicas	150.000	1	Todo Service	Paraguay	150.000	1.000.000	1	M & V	Paraguay	1.000.000
28	Servicio de Coffee Break para 50 a 100 personas Según especificaciones técnicas	398.000	1	Todo Service	Paraguay	398.000	2.000.000	1	M & V	Paraguay	2.000.000
29	Servicio de Coffee Breack para 150 a 200 personas Según especificaciones técnicas	2.200.000	1	Todo Service	Paraguay	2.200.000	2.500.000	1	M & V	Paraguay	2.500.000
30	Servicio de Coffee Breack para Congresos (250 personas) Según especificaciones técnicas	5.000.000	1	Todo Service	Paraguay	5.000.000	3.000.000	1	M & V	Paraguay	3.000.000
31	Gaseosa Descartable 250ml. Según especificaciones técnicas	3.500	1	Todo Service	Paraguay	3.500	3.500	1	M & V	Paraguay	3.500
32	Gaseosa Descartable 500ml. Según especificaciones técnicas	3.500	1	Todo Service	Paraguay	3.500	5.500	1	M & V	Paraguay	5.500
33	Gaseosa Descartable 1000 ml. Según especificaciones técnicas	4.000	1	Todo Service	Paraguay	4.000	7.000	1	M & V	Paraguay	7.000
34	Gaseosa Descartable 2250 ml. Según especificaciones técnicas	11.000	1	Todo Service	Paraguay	11.000	12.000	1	M & V	Paraguay	12.000
35	Jugos de Frutas Naturales envasado en botella de plástico 400 a 500 ml. Según especificaciones técnicas	5.000	1	Todo Service	Paraguay	5.000	6.000	1	M & V	Paraguay	6.000
36	Jugos de Frutas Naturales servido en vaso de vidrio capacidad 250 ml. Según especificaciones técnicas	3.500	1	Todo Service	Paraguay	3.500	5.000	1	M & V	Paraguay	5.000
37	Refresco de Frutas servido en vasos descartable, capacidad 180 ml. Según especificaciones técnicas	1.000	1	Todo Service	Paraguay	1.000	3.500	1	M & V	Paraguay	3.500
38	Néctar de frutas en envase tetra pack 200ml. Según especificaciones técnicas	2.500	1	Todo Service	Paraguay	2.500	3.500	1	M & V	Paraguay	3.500

Prof. Abg. Angel Yubero Aponte

Abg. Gerardo Bobadilla

Prof. Dr. Adolfo P. González Petit

Est. Adolfo Chirife

Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACION Nº 12/2015

	Llamado Nº 17/2015 Servicio de Catering y Provisión de Bocaditos para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales - UNA										
	OFERENTES	TODO SERVICE de Ricardo Cantero Sánchez					M &V de María Luisa Mendoza de Bogado				
Item	Descripción	Precio Unitario IVA incluido	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Total	Precio Unitario IVA incluido	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Total
39	Jugo de frutas en envase tetra pack 200ml. Según especificaciones técnicas	2.500	1	Todo Service	Paraguay	2.500	3.500	1	M & V	Paraguay	3.500
40	Jugo de frutas natural en envase descartable 400ml. Según especificaciones técnicas	6.000	1	Todo Service	Paraguay	6.000	6.000	1	M & V	Paraguay	6.000
41	Hielo en bolsa por 5 kilos. Según especificaciones técnicas	6.000	1	Todo Service	Paraguay	6.000	10.000	1	M & V	Paraguay	10.000
42	Hielo en bolsa por 10 kilos. Según especificaciones técnicas	15.000	1	Todo Service	Paraguay	15.000	20.000	1	M & V	Paraguay	20.000
43	Hielo en bolsa por 20 kilos. Según especificaciones técnicas	25.000	1	Todo Service	Paraguay	25.000	40.000	1	M & V	Paraguay	40.000
44	Café o cocido o té negro 80-100ml. Servido en vaso descartable o taza. Según especificaciones técnicas	2.800	1	Todo Service	Paraguay	2.800	3.000	1	M & V	Paraguay	3.000
45	Café o cocido o té negro con leche 180ml. Servido en vaso descartable o taza. Según especificaciones técnicas	2.800	1	Todo Service	Paraguay	2.800	4.000	1	M & V	Paraguay	4.000
46	Café negro 1000ml. Servido en termo con capacidad de conservación hasta 4 hrs. Según especificaciones técnicas	12.000	1	Todo Service	Paraguay	12.000	15.000	1	M & V	Paraguay	15.000
47	Café con leche 1000ml. Servido en termo con capacidad de conservación hasta 4 hrs. Según especificaciones técnicas.	18.000	1	Todo Service	Paraguay	18.000	20.000	1	M & V	Paraguay	20.000
48	Cocido negro 1000ml. Servido en termo con capacidad de conservación hasta 4 hrs. Según especificaciones técnicas.	12.000	1	Todo Service	Paraguay	12.000	10.000	1	M & V	Paraguay	10.000
49	Cocido con leche 1000ml. Servido en termo con capacidad de conservación hasta 4 hrs. Según especificaciones técnicas.	18.000	1	Todo Service	Paraguay	18.000	15.000	1	M & V	Paraguay	15.000
50	Té negro 1000ml. Servido en termo con capacidad de conservación hasta 4 hrs. Según especificaciones técnicas.	12.000	1	Todo Service	Paraguay	12.000	15.000	1	M & V	Paraguay	15.000
51	Té negro con leche 1000ml. Servido en termo con capacidad de conservación hasta 4 hrs. Según especificaciones técnicas.	18.000	1	Todo Service	Paraguay	18.000	20.000	1	M & V	Paraguay	20.000
52	Leche caliente 1000ml. Servido en termo con capacidad de conservación hasta 4 hrs. Según especificaciones técnicas.	12.000	1	Todo Service	Paraguay	12.000	12.000	1	M & V	Paraguay	12.000
53	Insumos para cafetería, para 10 personas (azúcar, edulcorante, servilletas, vasos descartables de plástico para bebidas frias o de isopor para bebidas calientes, revolvedores) Según especificaciones técnicas.	10.000	1	Todo Service	Paraguay	10.000	50.000	1	M & V	Paraguay	50.000
54	Azúcar en sobre (caja por 100 unidades) Según especificaciones técnicas.	50.000	1	Todo Service	Paraguay	50.000	50.000	1	M & V	Paraguay	50.000
55	Azúcar en sobre (caja por 50 unidades) Según especificaciones técnicas.	25.000	1	Todo Service	Paraguay	25.000	25.000	1	M & V	Paraguay	25.000
56	Azúcar en sobre (unidades). Según especificaciones técnicas.	500	1	Todo Service	Paraguay	500	1.000	1	M & V	Paraguay	1.000
57	Edulcorante – Stevia, en sobre (caja por 100 unidades) Según especificaciones técnicas	40.000	1	Todo Service	Paraguay	40.000	30.000	1	M & V	Paraguay	30.000
58	Edulcorante – Stevia, en sobre (caja por 50 unidades) Según especificaciones técnicas	20.000	1	Todo Service	Paraguay	20.000	15.000	1	M & V	Paraguay	15.000
59	Edulcorante – Stevia, en sobre (unidades) Según especificaciones técnicas	800	1	Todo Service	Paraguay	800	2.000	1	M & V	Paraguay	2.000
60	Edulcorante – Stevia, en gotas 20ml. Según especificaciones técnicas	5.000	1	Todo Service	Paraguay	5.000	10.000	1	M & V	Paraguay	10.000
61	Té negro en Caja con 20 saquitos. Según especificaciones técnicas	10.000	1	Todo Service	Paraguay	10.000	12.000	1	M & V	Paraguay	12.000
62	Té negro en Saquito. Según especificaciones técnicas	500	1	Todo Service	Paraguay	500	1.000	1	M & V	Paraguay	1.000
63	Té verde en Caja con 20 saquitos. Según especificaciones técnicas	10.000	1	Todo Service	Paraguay	10.000	20.000	1	M & V	Paraguay	20.000
64	Té verde en Saquito. Según especificaciones técnicas	500	1	Todo Service	Paraguay	500	1.500	1	M & V	Paraguay	1.500
65	Té medicinal en Caja con 20 saquitos. Según especificaciones técnicas	10.000	1	Todo Service	Paraguay	10.000	20.000	1	M & V	Paraguay	20.000
66	Té medicinal en Caja con 10 saquitos. Según especificaciones técnicas	8.000	1	Todo Service	Paraguay	8.000	10.000	1	M & V	Paraguay	10.000
67	Té medicinal en Saquito. Según especificaciones técnicas	500	1	Todo Service	Paraguay	500	2.000	1	M & V	Paraguay	2.000
68	Servilleta blanca de Papel Tissue en paquetes de 100 unidades Según especificaciones técnicas	3.000	1	Todo Service	Paraguay	3.000	7.000	1	M & V	Paraguay	7.000

Prof. Abg. Angel Yubero Aponte

Abg. Gerardo Bobadilla

Prof. Dr. Adolfo P. González Petit

Est. Adolfo Chirife

Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACION Nº 12/2015

	Llamado Nº 17/2015 Servicio de Catering y Provisión de Bocaditos para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales - UNA										
	OFERENTES	TODO SERVICE de Ricardo Cantero Sanchez					M &V de Maria Luisa Mendoza de Bogado				
Item	Descripción	Precio Unitario IVA incluido	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Total	Precio Unitario IVA incluido	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Total
69	Servilleta blanca de Papel Tissue en paquetes de 50 unidades. Según especificaciones técnicas	2.000	1	Todo Service	Paraguay	2.000	4.000	1	M & V	Paraguay	4.000
70	Vasitos descartables para bebidas calientes, material isopor de 100ml. Según especificaciones técnicas	25.000	1	Todo Service	Paraguay	25.000	20.000	1	M & V	Paraguay	20.000
71	Vasitos descartables para bebidas frias, material plástico de 100ml. Según especificaciones técnicas	30.000	1	Todo Service	Paraguay	30.000	10.000	1	M & V	Paraguay	10.000
72	Leche 1000ml. Envasado en saché con tetra pack. Según especificaciones técnicas	5.000	1	Todo Service	Paraguay	5.000	9.000	1	M & V	Paraguay	9.000
73	Yogurt chico en envase de plástico 200-250ml. Según especificaciones técnicas	2.000	1	Todo Service	Paraguay	2.000	3.000	1	M & V	Paraguay	3.000
74	Yogurt grande en envase de plástico 500ml. Según especificaciones técnicas	3.500	1	Todo Service	Paraguay	3.500	5.000	1	M & V	Paraguay	5.000
75	Chocolatada chica 250ml. En envase tetra pack. Según especificaciones técnicas	2.200	1	Todo Service	Paraguay	2.200	3.000	1	M & V	Paraguay	3.000
76	Facturas – masas. Según especificaciones técnicas	3.500	1	Todo Service	Paraguay	3.500	4.000	1	M & V	Paraguay	4.000
77	Galletita variedades con y sin sal, salvado y de harina blanca. Según especificaciones técnicas	8.000	1	Todo Service	Paraguay	8.000	5.000	1	M & V	Paraguay	5.000
78	Pancito por unidad. Según especificaciones técnicas	500	1	Todo Service	Paraguay	500	500	1	M & V	Paraguay	500
79	Pancito chip por unidad. Según especificaciones técnicas	1.500	1	Todo Service	Paraguay	1.500	1.500	1	M & V	Paraguay	1.500
80	Panificado tostado por unidad (un cuadrado de pan tipo miga) Según especificaciones técnicas	1.000	1	Todo Service	Paraguay	1.000	1.000	1	M & V	Paraguay	1.000
81	Chipita de almidón por kilo. Según especificaciones técnicas	30.000	1	Todo Service	Paraguay	30.000	25.000	1	M & V	Paraguay	25.000
82	Chipita pirú (argollita) por kilo. Según especificaciones técnicas	38.500	1	Todo Service	Paraguay	38.500	25.000	1	M & V	Paraguay	25.000
83	Panificados secos por kilo. Variedades: palitin, coquitin, rosquita, palito, coquito. Según especificaciones técnicas	15.000	1	Todo Service	Paraguay	15.000	17.000	1	M & V	Paraguay	17.000
	TOTAL GS.					**9.154.950**					**11.307.500**

ALCANCE DE EVALUACION LEGAL

Los oferentes han cumplido con la presentación de la totalidad de las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado por tanto y estricto cumplimiento a lo que dispone en Art. 60 del Decreto Reglamentario 21909/03.

ASPECTO JURÍDICO:

El Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones, Lic. Edgar D. Cardozo solicita al Asesor Jurídico "...emita su parecer jurídico sobre las actuaciones realizadas en el marco del llamado de referencia a esta Unidad, en razón a ir cumpliendo con los trámites y plazos establecidos, se indica a la vez la siguiente observación:

RECEPCIONES M&V de Maria Luisa Mendoza de Bogado

Se indica que el error aritmético se encuentra en la suma total de la oferta siendo el monto unitario total correcto Gs.11.307.500 (Guaraníes once millones trescientos siete mil quinientos) el mismo ha sido subsanado en el cuadro comparativo de ofertas.

Sin otro particular me despido de Ud., atentamente. Fdo. Lic. Edgar Cardozo".

Que, el Abg. Enrique Espínola, Asesor Jurídico, en fecha 06 de abril de 2015, emite su dictamen que se transcribe:

"...Que habiendo efectuado un análisis de las documentaciones acompañadas, se constata que:

-El presente llamado tiene por antecedente la Resolución Nº352/2015 de fecha 02 de marzo de 2015, por la cual el Excmo. Señor Decano de la institución autoriza a realizar los trámites pertinentes para el llamado en los rangos previstos en el PAC ID Nº290.212.----------

-Que obra la Nota UOC Nº 104/2015, llamado Nº17/2015 de fecha 05 de marzo de 2015, dirigido al Abog. Santiago Jure Director de la Director de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por la cual se da cumplimiento al Art. 19° del Decreto Nº21909/03, suscripto por el Coordinador de la UOC.----------

-Que obran las invitaciones debidamente diligenciadas.----------

-Que en fecha 30 de marzo del 2015 se procedió a la recepción y apertura de sobres ofertas para el citado llamado presentándose los siguientes oferentes: TODO SERVICE de Ricardo Cantero Sánchez y RECEPCIONES M&V de María Luisa Mendoza de Bogado.----------

Prof. Abg. Angel Yubero Aponte

Abg. Gerardo Bobadilla

Prof. Dr. Adolfo P. González Petit

Est. Adolfo Chirife

Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACION Nº 12/2015

-Que obra el cuadro comparativo de ofertas suscrito por el Lic. Edgar Cardozo, Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones de la institución.----------

-Según se desprende de los antecedentes arrimados por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución, esta Asesoría Jurídica no encuentra reparos de índole legal para la prosecución de los trámites tendientes a la adjudicación y suscripción del respectivo contrato.----------

Es mi dictamen salvo mejor parecer.- Fdo. Abog. Enrique Espinola.-

ALCANCE ECONOMICO

Dando continuidad al proceso evaluativo se procede a clasificar la oferta de acuerdo al cuadro comparativo de ofertas:

Nº	Oferentes	Monto Total	
1	TODO SERVICE de Ricardo Cantero Sánchez	9.154.950	IVA Incluido
2	RECEPCIONES M&V de María Luisa Mendoza de Bogado	11.307.500	IVA Incluido

ANALISIS DE LAS OFERTAS

De conformidad a la Ley N° 2051/2003 y su reglamentario, Decreto N° 21909/2003, Art 61 – Métodos de Evaluación, se analiza la oferta más económica en precio correspondiente a la firma TODO SERVICE de Ricardo Cantero Sánchez., presenta una oferta por el monto total de G.9.154.950.- (Guaraníes Nueve millones ciento cincuenta y cuatro mil novecientos cincuenta) IVA Incluido, y conforme a los criterios de evaluación se analiza cuanto sigue.

El Comité verifica que la firma TODO SERVICE de Ricardo Cantero Sánchez en la presentación de su Formulario Carta – Oferta, posee un error en la presentación de su planilla. De fojas 01 a 08 se observa que la firma se presenta como CANTERO S.A. Tornería, Rectificadora, Mecánica; por tanto, mal podría adjudicarse a ésta firma teniendo en cuenta que la misma no opera en el ramo del Servicio de Catering y Provisión de Bocaditos. Además se debe tener en cuenta que la distancia operativa de la misma con la institución, dificultará la inmediata satisfacción de los servicios requeridos por Docentes y Autoridades de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Asunción.----------

Por tanto esta oferta no cumple con los requerimientos de la convocante expuestas en el PBC Numeral 28.3 y reglamentado por el Decreto Art. 58 que refiere "La determinación por parte de la Convocante de si una oferta se ajusta al Pliego de Bases y Condiciones, se basará solamente en el contenido de la propia oferta.- Una oferta se ajusta sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones cuando concuerda con todos los términos, condiciones y especificaciones de los mismos, sin desviación, reserva u omisiones significativas... Toda oferta que no se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones será rechazada por la convocante. No podrá convertirse posteriormente en una oferta que se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones aquella que carecía de este requisito originalmente, y que tras la corrección de las desviaciones, reservas u omisiones significativas, el oferente pretenda su aceptación". Este comité recomienda rechazar la primera oferta más económica presentada por la TODO SERVICE de Ricardo Cantero Sánchez por no ajustarse sustancialmente a los requerimientos y limitar los derechos de la convocante, y se procede a analizar la segunda oferta más económica presentada por RECEPCIONES M&V de María Luisa Mendoza de Bogado.-

La firma RECEPCIONES M&V de María Luisa Mendoza de Bogado presenta la segunda oferta más económica en precio por el monto total de G. 11.307.500.- (Guaraníes Once millones trescientos siete mil quinientos).-

De conformidad al Pliego de Bases y Condiciones se analiza el cumplimiento de los requisitos exigidos por la convocante, según se desprende del cuadro comparativo, la firma RECEPCIONES M&V de María Luisa Mendoza de Bogado, no presenta observación en el proceso de evaluación de la oferta, por tanto se adecuan a las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

La firma RECEPCIONES M&V de María Luisa Mendoza de Bogado cumple con los Requisitos de Capacidad Financiera y Económica (Ratio de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad), en el marco del llamado a Contratación Directa N° 17/2015, Servicio de Catering y Provisión de Bocaditos para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – UNA del Ejercicio Fiscal 2015.

Prof. Abg. Angel Yubero Aponte

Abg. Gerardo Bobadilla

Prof. Dr. Adolfo P. González Petit

Est. Adolfo Chirife

Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACION Nº 12/2015

CAPACIDAD LEGAL Y TÉCNICA

Formulario de Oferta	Cumple	-
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	-
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	Cumple	-
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	Cumple	-
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple	-
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	-
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple	-
Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de bienes ofrecidos.	NO APLICA	-

La Disponibilidad Presupuestaria se encuentra prevista en el PAC Nº 290.212 – Servicio de Catering y Provisión de Bocaditos para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Fiscal 2015.-

Por tanto, previa revisión de las documentaciones remitidas por la Unidad Operativa de Contrataciones referente al proceso de contratación conforme a los criterios definidos en los artículos 61º y 63º del Decreto 21.909/2003, se evalúa los recaudos legales y propuesta económica presentada por el oferente considerando que la Firma RECEPCIONES M&V de María Luisa Mendoza de Bogado ha presentado la oferta más conveniente a razón de Gs.11.307.500 precio total unitario y cumpliendo con todos los requerimientos de las especificaciones técnicas del presente llamado se concluye en el siguiente dictamen,

RECOMENDAR LA ADJUDICACIÓN PARA EL SERVICIO DE CATERING Y PROVISIÓN DE BOCADITOS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES – UNA A LA FIRMA RECEPCIONES M&V DE MARÍA LUISA MENDOZA DE BOGADO POR UN MONTO MÍNIMO DE GS. 25.000.000 (GUARANÍES VEINTICINCO MILLONES) Y UN MÁXIMO DE GS. 50.000.000 (GUARANÍES CINCUENTA MILLONES) IVA INCLUIDO POR EL RÉGIMEN DE CONTRATO ABIERTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015.

SALVO MEJOR PARECER, ***es nuestro Dictamen.***

Prof. Abg. Angel Yubero Aponte

Prof. Dr. Adolfo P. González Petit

Est. Adolfo Chirife

Abg. Gerardo Bobadilla